



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Política social

Asignatura	Política social			
Código	O05G220V01404			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Profesorado	Fernández Álvarez, Antón Lois López Viso, Mónica			
Correo-e	alfa@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>La Política Social es una materia cuyos contenidos son fundamentales en la formación de los trabajadores sociales, permitiendo el conocimiento del marco general en el que se desenvuelven los sistemas de bienestar social en los que interviene como profesional.</p> <p>El presente plan de trabajo pretende proporcionar conocimientos y elementos de reflexión con los siguientes fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- estudio de los aspectos conceptuales de la política social;</li> <li>- aproximación teórico-metodológica al Estado de Bienestar;</li> <li>- confrontar diversas interpretaciones de la política social;</li> <li>- analizar el estado actual de la política social en nuestro país;</li> <li>- efectos de la integración europea y la mundialización de las relaciones sociales.</li> </ul>			

## Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)

A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
A27	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B13	Trabajo en un contexto internacional
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B20	Creatividad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocimiento de los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el Trabajo Social.	A5 A12 A27 A31	B1 B3
Conocimiento y comprensión del proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo, crisis y reformulación del Estado del Bienestar.	A8 A24 A27	B17 B24
Conocimientos básicos de las distintas concepciones ideológicas del Estado del Bienestar.	A24 A31	B3 B13 B15
Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación del Estado del Bienestar en el Estado español.	A13 A27	B1 B3 B6 B8
Trabajar para la eliminación de las barreras, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad.	A1 A9 A20	B9 B16

Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social.	A6 A28 A31	B3 B17 B24
Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.	A2 A20 A26	B12 B14 B15
Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías.	A14 A28	B7 B8 B11 B20
Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.	A11	B3 B16
Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.	A2 A29	B3 B16 B18
Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo.	A12 A16 A23 A30	B2 B10
Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.		B3 B4

## Contenidos

Tema	
1. Fundamentos históricos y teóricos de la política ¿Qué es la Política Social? Las distintas políticas sociales.	
2. El Estado del bienestar: concepto y antecedentes	Antecedentes históricos. Caracterización del Estado de Bienestar: precedentes y manifestación plena. Política social del Estado de Bienestar: posiciones dominantes.
3. Cuestionamiento del Estado de bienestar y su política social	La [crisis] del Estado del Bienestar. Cuestionamiento de los pilares teóricos del Estado del Bienestar. Precedentes y generalización de la crítica en los años ochenta.
4. Principales propuestas teórico-políticas a la crisis del Estado de bienestar I	La crítica neoconservadora del Estado social: Crítica filosófica; Crítica de los derechos individuales; Crítica utilitarista.
5. Principales propuestas teórico-políticas a la crisis del Estado de bienestar II	La [crítica izquierdista] del Estado social: Enfoque funcionalista. Enfoque conflictualista.
6. La política social española	Antecedentes históricos de la política social en España. La política de Bienestar en la España democrática. Evolución y futuro.
7. Transformaciones sociales actuales y las políticas sociales	El futuro del Estado del Bienestar en la sociedad informacional. Política social y globalización. Política social y exclusión social.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22	18	40
Seminarios	8	8	16
Presentaciones/exposiciones	7	13	20
Tutoría en grupo	8	8	16
Prácticas autónomas a través de TIC	0	10	10
Pruebas de tipo test	1	15	16
Trabajos y proyectos	1	15	16
Pruebas de respuesta corta	1	15	16

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/ desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje.

Prácticas autónomas a través de TIC	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma (Programa TEMA <a href="http://faitic.uvigo.es/">http://faitic.uvigo.es/</a> ).
-------------------------------------	---

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma.
Tutoría en grupo	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma.
Seminarios	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma.
Pruebas	Descripción
Trabajos y proyectos	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma.

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Participación en la sesión.	5
Seminarios	Aportación de la documentación (búsqueda, lectura, trabajo) al resto de participantes.	0
Presentaciones/exposiciones	Exponer el trabajo al resto de compañeras/os (con medios audiovisuales). Defender públicamente su trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y críticas de sus compañeros/as y de el/la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con los que se ha topado durante la elaboración del trabajo.	10
Tutoría en grupo	Asistencia y participación a las entrevistas que el/la estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje.	0
Prácticas autónomas a través de TIC	Realización de las actividades propuestas a través de la plataforma virtual TEMA ( <a href="http://faitic.uvigo.es/">http://faitic.uvigo.es/</a> ).	15
Pruebas de tipo test	Realización de la prueba.	40
Trabajos y proyectos	Realización y entrega del trabajo a partir del guión proporcionado por el/la docente.	10
Pruebas de respuesta corta	Realización de la prueba.	20

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de la/os estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo a los criterios explicitados en esta guía.

#### a) Evaluación asistentes

Esta modalidad implica:

- Asistencia (mínimo un 80%) y participación activa (0,5 punto).
- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA. <http://faitic.uvigo.es/> (1.5 puntos).
- Exposición de un trabajo que deberán entregar por escrito (2 puntos). Se entregará documentación con pautas y plazos para realización del trabajo.
- Realización de un examen escrito. Modelo A (6 puntos).

La/os alumna/os que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. El cumplimiento y superación de esta modalidad exime al estudiante de responder a las preguntas relativas a la parte no asistencial en el examen final del curso. Antes de la convocatoria oficial del examen se publicará una lista, sólo con las calificaciones obtenidas por quienes liberen el apartado práctico de esta modalidad asistencial. Esta

puntuación será sumada posteriormente a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria (\*).

## b) Evaluación no asistentes

Esta modalidad implica:

- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA <http://faitic.uvigo.es/>. Se establecerán plazos de entrega (1.5 puntos). (\*)
- Realización de un examen escrito y responder a las preguntas específicas sobre las lecturas en el examen . Modelo B (7.5 puntos).
- Realización y entrega de dos comentarios críticos sobre una selección de lecturas. A comienzo de curso se dejará en la plataforma TEMA la documentación con la relación de lecturas, así como las pautas y los plazos de entrega.(1 punto).

\* Las actividades o pruebas no superadas a lo largo del cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio.

\* Al alumnado que haya superado en primera convocatoria la parte práctica (convocatoria de Mayo) se le reservará la nota de esta parte para la segunda convocatoria (Julio) y hasta la convocatoria de Diciembre. Sólo se guardarán las notas de la parte práctica. No de la parte teórica. No se guardarán notas de un curso a otro.

---

### Fuentes de información

- ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA, A., **El concepto de exclusión en política social**, Documento de Trabajo 02-01, 2002,
- T. FERNÁNDEZ GARCÍA Y Y. M. DE LA FUENTE, **Política Social y Trabajo Social**, 2009,
- CONTRERAS PELÁEZ, F. J., **Defensa del Estado Social**, 1996,
- GARCÍA-PELAYO, M., **Las transformaciones del Estado contemporáneo**, 1977,
- MONTAGUT, T., **Política Social**, 2000,
- NAVARRO, V., **Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país.**, 2003,
- RUBIO LARA, M. J., **El Estado Liberal y el Estado Liberal-Democrático** en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, **Teoría del Estado**, 2003,
- RUBIO LARA, M. J., **El Estado de Bienestar** en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, 2003,
- SODARO, M., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, 2006,
- VELARDE FUERTES. J. y CERCAS ALONSO, A., **El Estado del Bienestar.**, 1999,
- MORENO, L., **Reformas de las políticas del bienestar**, 2009,

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA, A.: **El concepto de exclusión en política social**, *Documento de Trabajo 02-01*, Unidad de Políticas Comparadas (CSIC), Madrid, 2002.
- CONTRERAS PELÁEZ, F. J.: *Defensa del Estado Social*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996 (pp. 141-149).
- DE LA FUENTE ROBLES, Y. M. Y SOTOMAYOR MORALES, E. M.: **Las políticas sociales en España. Orígenes y evolución** en T. FERNÁNDEZ GARCÍA Y Y.Mª DE LA FUENTE, *Política Social y Trabajo Social*, Alianza Editorial, Madrid, 2009 (cap. 11).
- GARCÍA-PELAYO, M.: *Las transformaciones del Estado contemporáneo*. Madrid, Alianza, 1977 (pp. 13-25).
- MONTAGUT, T.: *Política Social*. Barcelona, Ariel, 2000 (capítulo 1 y 7).
- NAVARRO, V.: *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país*. Barcelona, Anagrama, 2003 (capítulo IX).
- RUBIO LARA, M. J.: **El Estado de Bienestar** en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, *Teoría del Estado*, UNED, 2003 (pp. 143-157).
- VELARDE FUERTES. J. y CERCAS ALONSO, A.: *El Estado del Bienestar*. Madrid, Acento, 1999 (pp. 197-212).

---

### Recomendaciones

**Otros comentarios**

A comienzos de curso y siempre antes de finales de octubre, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma TEMA de una dirección de correo electrónico y una fotografía.

---